ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA 2019 DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA COMISIÓN TÉCNICA DEL AGUA DEL ESTADO DE MÉXICO

Con la finalidad de celebrar la Cuarta Sesión Ordinaria 2019 del Comité Interno de Mejora Regulatoria, se reunieron en la sala de juntas de la Comisión Técnica del Agua del Estado de México, en sus oficinas ubicadas en la calle de Marcelino Juárez No. 313 Segundo Nivel, Colonia Benito Juárez, Toluca, Estado de México, a las once horas del día nueve de diciembre de dos mil diecinueve, por la Comisión Técnica del Agua del Estado de México los Servidores Públicos Francisco Javier Escamilla Hernández, Comisionado Presidente; María Elena Muñoz Zepeda, Jefa de la Unidad de Apoyo Administrativo; Sonia Rojas Mejía, Representante del Departamento de Normas y Políticas del Agua; Leonardo Manjarrez Becerril, Representante del Departamento de Investigación, Capacitación y Vinculación y Lucio Luna Cárdenas, Enlace de Mejora Regulatoria; Luz Irene de Nova Ramírez, Representante de la Dirección General del Sistema Estatal de Informática del Estado de México; y Sofía Ana López Siles, Asesor Técnico de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.
2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
3. APROBACIÓN DEL CUARTO REPORTE DE AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2019.
4. APROBACIÓN DEL REPORTE ANUAL DE METAS E INDICADORES DE DESEMPEÑO REGULATORIO DEL PROGRAMA ANUAL 2019.
5. APROBACIÓN DEL CALENDARIO DE SESIONES ORDINARIAS DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA COMISIÓN TÉCNICA DEL AGUA PARA EL AÑO 2020.
6. ASUNTOS GENERALES.

Marcelino Juárez No.313 Segundo Piso, Colonia Benito Juárez, C. P. 50140, Toluca, Estado de México
Tel: (01 722) 2-23-48-87, 2-77-33-87 y 2-77-36-85

ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA 2019 DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA COMISIÓN TÉCNICA DEL AGUA DEL ESTADO DE MÉXICO

Desahogo del numeral 1.- El Maestro en Ingeniería Hidráulica Francisco Javier Escamilla Hernández, Presidente del Comité, solicitó al Ingeniero Lucio Luna Cárdenas, Secretario Técnico, realizar el pase de lista de asistencia y verificar la existencia de quórum legal.

Desahogo del numeral 2.- El Presidente del Comité solicitó al Secretario Técnico poner a consideración de los integrantes del Comité la aprobación del Orden del Día.

ACUERDO No. CMR-004-01-2019.- Por unanimidad de votos se aprobó el Orden del Día para la celebración de la Cuarta Sesión Ordinaria 2019 del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Comisión Técnica del Agua del Estado de México.

Desahogo del numeral 3.- El Presidente solicitó al Secretario Técnico someter para su aprobación el Cuarto Reporte de Avance del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2019, con fundamento en los artículos 30 fracción VII y 43 del "Reglamento de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios" y 8 fracción VIII, del "Acuerdo por el que se Reforman y Adicionan los Lineamientos para la Operación del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Comisión Técnica del Agua del Estado de México", atendiendo el oficio número 222B0301A-042/2019, de fecha 11 de febrero de 2019, emitido por el Director General de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria.

El Secretario Técnico informo el avance de las acciones siguientes:

1) ***Evaluación a la Implementación Norma Técnica Estatal para la Prestación del Servicio de Agua Potable en Pipa en los 125 Municipios***. Esta acción se encuentra concluida al 100 % como se informó oportunamente en la tercera sesión de este comité interno y los resultados determinaron un cumplimiento parcial de la norma.
   El pasado 22 de noviembre el Juzgado Octavo del Distrito en el Estado de México, con sede en el municipio de Naucalpan, notifico a esta Comisión el Juicio de Amparo 1420/2019 interpuesto por el C. Pedro Enrique Becerril Reyes

Marcelino Juárez No.313 Segundo Piso, Colonia Benito Juárez, C. P. 50140, Toluca, Estado de México
Tel: (01 722) 2-23-48-87, 2-77-33-87 y 2-77-36-85

en relación a la INCONTITUCIONALIDAD de la "Norma Técnica Estatal para la Prestación del Servicio de Agua Potable en Pipa NTE-001-CTAEM-2016", en el artículo 5.4.4.4 relacionado con "Exhibir póliza de seguro o fianza que garantice el pago de daños a terceros, por la distribución de agua que no cumpla con la calidad que establece la Norma Oficial Mexicana", fue por ello que el día 26 de noviembre se remitió el informo previo y el 04 de diciembre el informe justificado, informando que es una disposición que se encuentra estipulada en el Artículo 150 Quáter fracción IV de la Ley del Agua para el Estado de México y Municipios, la cual sirvió de base para crear la Norma Técnica Estatal.

2) ***Publicación de los Lineamientos para Elaboración de Catastro de Infraestructura Hidráulica de Jurisdicción Estatal y Municipal.*** Esta acción se encuentra concluida al 100 %, los Lineamientos fueron publicados en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" el 22 de abril del año en curso, dicha publicación se notificó vía oficio y correo electrónico a los Municipios y Organismos Operadores, además el 03 de diciembre se realizó un evento de Difusión en el municipio de Atlacomulco, con la asistencia de los directores de los Organismos Operadores de Jilotepec, Aculco, El Oro, Jocotitlán.

3) ***Publicación en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno", del Estado de México de los Lineamientos para Otorgar la Factibilidad de los Servicios de Agua Potable, Drenaje, Alcantarillado y Saneamiento para el Crecimiento de Áreas Urbanas.*** Esta acción se encuentra concluida al 100 % en lo que respecta a la elaboración de los Lineamientos, con relación a la publicación en el periódico oficial "Gaceta del Gobierno", se espera la publicación del "Reglamento del Libro Quinto del Código Administrativo del Estado de México".

4) ***Diagnóstico para la Elaboración de los Lineamientos para la constitución y funcionamiento de grupos organizados de usuarios para el otorgamiento de concesiones, asignaciones o permisos***. Se ha solicitado información a los Municipios y Organismos Operadores siguientes: Almoloya de Juárez, Atizapán

Marcelino Juárez No.313 Segundo Piso, Colonia Benito Juárez, C. P. 50140, Toluca, Estado de México
Tel: (01 722) 2-23-48-87, 2-77-33-87 y 2-77-36-85

de Zaragoza, Atlacomulco, Calimaya, Coacalco, Cuautitlán Izcalli, Huixquilucan, Ixtapan de la Sal, Lerma, Malinalco, Metepec, Naucalpan de Juárez, San Mateo Atenco, Tecámac, Tenango del Valle, Toluca, Tultitlán, Valle de Bravo, Zinacantepec y Zumpango, se encuentra concluidos al 100%.

El Secretario Técnico informo que los avances reportados se encuentran descritos en los formatos del Cuarto Reporte de Avance del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2019.

La Asesora Técnica de la CEMER, indica que en los Formatos del Programa de Trabajo se anoten los avances de cada una de las acciones que reportan el 100%, asimismo anexar evidencias de las acciones.

ACUERDO No. CMR-004-02-2019.- Se aprueba por unanimidad de votos el "Cuarto Reporte del Avance del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2019" y el Secretario Técnico toma nota de las recomendaciones de la Asesora Técnica, para la elaboración de los reportes,

Desahogo del numeral 4.- El Presidente solicitó al Secretario Técnico presentar al Comité el "Informe Anual de Metas e Indicadores de Desempeño Regulatorio del Programa Anual 2019", para su aprobación.

El Secretario Técnico informo que las cuatro acciones contempladas en el Programa Anual de Mejora Regulatoria 2019 están concluidas, y se encuentran detalladas en el **FORMATO 3 RAMIDR, REPORTE ANUAL DE METAS E INDICADORES DE DESEMPEÑO REGULATORIO**, aclarando que dichas acciones no generan para la Comisión Técnica del Agua, trámites, servicios, requisitos, plazos y cargas tributarias como lo establece la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y Municipios, por tal razón, no se inscribirán en el Registro Estatal de Trámites y Servicios.

Una vez que el Secretario Técnico dio a conocer el "Reporte Anual de Metas e Indicadores de Desempeño Regulatorio del Programa Anual 2019", solicitó su aprobación.

Marcelino Juárez No.313 Segundo Piso, Colonia Benito Juárez, C. P. 50140, Toluca, Estado de México
Tel: (01 722) 2-23-48-87, 2-77-33-87 y 2-77-36-85

ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA 2019 DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA COMISIÓN TÉCNICA DEL AGUA DEL ESTADO DE MÉXICO

ACUERDO No. CMR-004-03-2019.- Se aprueba por unanimidad de votos el "Reporte Anual de Metas e Indicadores de Desempeño Regulatorio del Programa Anual 2019".

Desahogo del numeral 5.- El Presidente solicitó al Secretario Técnico poner a consideración de los integrantes del Comité, para su aprobación la propuesta del Calendario de Sesiones Ordinarias para el año 2019.

ACUERDO No. CMR-004-04-2019.- Se aprueba por unanimidad de votos el Calendario de Sesiones Ordinarias del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Comisión Técnica del Agua del Estado de México para el año 2020, quedando las siguientes fechas:

NÚMERO DE SESIÓN	*FECHA DE SESIÓN*
PRIMERA SESIÓN ORDINARIA	VIERNES 20 DE MARZO
SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA	VIERNES 19 DE JUNIO
TERCERA SESIÓN ORDINARIA	VIERNES 11 DE SEPTIEMBRE
CUARTA SESIÓN ORDINARIA	VIERNES 11 DE DICIEMBRE

Finalmente, no habiendo asuntos generales que tratar, el Presidente dio por concluida la sesión y cerrada la presente acta, en el municipio de Toluca, Estado de México, a las once horas con treinta minutos del día de su inicio, firmando los que en ella intervinieron.

M. EN I. FRANCISCO JAVIER ESCAMILLA HERNÁNDEZ
Comisionado Presidente de la
Comisión Técnica del Agua del Estado de México
Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria

Marcelino Juárez No.313 Segundo Piso, Colonia Benito Juárez, C. P. 50140, Toluca, Estado de México
Tel: (01 722) 2-23-48-87, 2-77-33-87 y 2-77-36-85

ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA 2019 DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA COMISIÓN TÉCNICA DEL AGUA DEL ESTADO DE MÉXICO

ING. LUCIO LUNA CÁRDENAS
Enlace de Mejora Regulatoria Secretario Técnico

C.P. MARÍA ELENA MUÑOZ ZEPEDA
Jefa de la Unidad de Apoyo Administrativo
Vocal

LIC. SONIA ROJAS MEJÍA
Representante del Departamento de Normas y Políticas del Agua
Vocal

P. EN C.A. LEONARDO MANJARREZ BECERRIL
Representante del Departamento de Investigación, Capacitación y Vinculación
Vocal

SOFÍA ANA LÓPEZ SILES
Asesor Técnico de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria

LIC. LUZ IRENE DE NOVA RAMÍREZ
Representante de la Dirección General del Sistema Estatal de Informática del Estado de México

Marcelino Juárez No.313 Segundo Piso, Colonia Benito Juárez, C. P. 50140, Toluca, Estado de México
Tel: (01 722) 2-23-48-87, 2-77-33-87 y 2-77-36-85